

Guayaquil, 03 de Abril del 2017.

Señores
CARREVIA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien informarles que he recibido de parte de los representantes legales de la Compañía la colaboración necesaria para efectuar la revisión de la contabilidad, libros, sociales, correspondencia y más documentos relacionados con el movimiento económico de la compañía del año 2016.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones acordadas en las sesiones del Directorio y en las Juntas Generales de Accionistas.

La contabilidad se lleva por el sistema computarizado según las normas NIFF y el análisis de sus balances permite afirmar que estos son confiables y representan adecuadamente los resultados del ejercicio económico.

Atentamente,


COMISARIO
ING. GRACIELA MUÑOZ GALARZA
C.I. 0904359 817